

NOMBRE DEL PREDIO	EL BRASIL
VEREDA	Guayabo y Pedregal
MUNICIPIO	PUERTO GAITAN
DEPARTAMENTO	META
FOLIO DE MATRÍCULA INMOBILIARIA	234-15549
CÉDULA CATASTRAL	5056800010000000102190000000 00
PROPIETARIO/POSEEDOR/TENEDOR/ARRENDATA RIO	HELM-TRUST-S. A
DESCRIPCIÓN DE RUTA DE ACCESO AL PREDIO DESDE CABECERA URBANA	Para acceder al predio denominado "EL BRASIL" desde el casco urbano del municipio de Puerto Gaitán se debe tomar la vía que conduce hacia la vereda de la Cristalina aproximadamente 50 Km, hasta el sitio denominado alto nieblas, de este punto se hace desvío por vía privada aproximadamente 30 Km, hasta salir a la vía que conduce a la vereda denominada cristalina sitio donde se encuentra ubicado el predio El Brasil.
<b>2. INFORMACIÓN DEL LEVANTAMIENTO TOPOGRÁFICO</b>	
FECHA DEL LEVANTAMIENTO	07:08:09:10/06/2017
TIPO DE LEVANTAMIENTO	GPS Diferencial
EQUIPOS TOPOGRAFICOS UTILIZADOS	Pro Mark 120
SISTEMA DE COORDENADAS Y ORIGEN CARTESIANO - (DATUM MAGNA)	WGS 84 - Origen Este

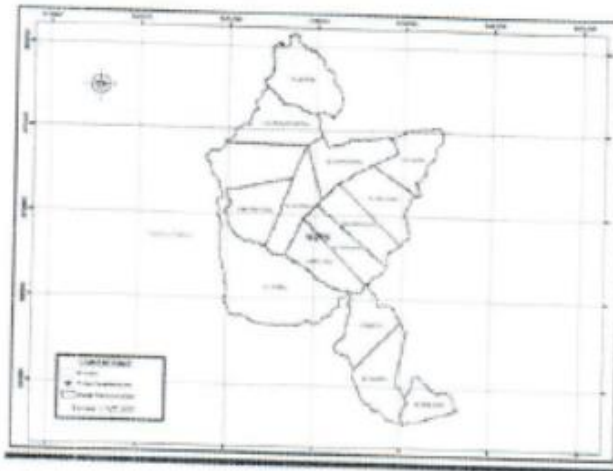
PLANCHA IGAC	ESCALA 1:25.000	
ÁREA TOTAL DEL PREDIO LEVANTADA	15522 ha + 8272 m <sup>2</sup>	
TOPOGRÁFO / ING TOPOGRÁFICO	Ing. Topográfico: Ricardo Ramírez Ing. Topográfico: Albeiro Linares	
MATRÍCULA PROFESIONAL / TARJETA PROFESIONAL	01-11686 CPNT y 25335099920 CND	
NOMBRE DE LA PERSONA QUE DESCRIBIÓ Y ENSEÑÓ FÍSICAMENTE LOS LINDEROS DEL PREDIO	Abogados Leonardo Acosta, Elminton Calle; Topógrafo: Luis Alonso Sánchez (grupo Aliar S.A.)	
<b>3. CUADRO DE ÁREAS DEL LEVANTAMIENTO TOPOGRÁFICO</b>		
TOTAL (El Brasil)	15522 ha + 8272 m <sup>2</sup>	100 %
<b>4. ANÁLISIS DE ÁREAS PREDIO EL BRASIL</b>		
FUENTE	ÁREA (Ha + 0000m <sup>2</sup> )	% DIFERENCIA CON LEVANTAMIENTO TOPOGRÁFICO
FOLIO DE MATRÍCULA INMOBILIARIA	16350 Ha + 2369 m <sup>2</sup>	16350 Ha + 2369 m <sup>2</sup>
ESCRITURA PÚBLICA/RESOLUCIÓN	16350 Ha + 2369 m <sup>2</sup>	16350 Ha + 2369 m <sup>2</sup>
IGAC - SISTEMA NACIONAL CATASTRAL	16350 Ha + 2369 m <sup>2</sup>	23Ha +6 300 m <sup>2</sup>
LEVANTAMIENTO TOPOGRÁFICO	15522 ha + 8272 m <sup>2</sup> (INFORMACION DIGITAL)	
<b>5. POSTPROCESO<sup>1</sup></b>		
<b>RESULTADOS DEL POSTPROCESO</b>		
De los puntos postprocesados, se tienen los siguientes resultados:		
<p>Por las condiciones climáticas y características de la zona donde se encuentran ubicados el predio denominado "EL BRASIL". Los datos brutos recolectados por el equipo GNSS, es usual que puedan contener errores debido a condiciones topográficas, climáticas o de recepción de la información, generando de esta manera que algunos de los puntos no necesariamente cumplan técnicamente con el postproceso y/o calidad de los mismos. La zona donde se realizó el levantamiento se encuentra con una buena distribución de elementos naturales para la recepción de señal GNSS. Los softwares de postproceso del equipo identificado con el código de almacén el GPS Doble frecuencia, se encuentran activados y arrojaron los siguientes resultados:</p>		

- ✓ Puntos con tiempo de toma 120 segundos.
  - ✓ Coordenadas planas de Gauss
  - ✓ Verificación y georreferenciación de los puntos
  - ✓ Se hizo una verificación, con la información existente en la base de datos de la ANT subiendo dicha información al Promax GNSS y capturando los puntos existentes de posibles ocupantes que fueron desalojados del predio en mención.
  - ✓ Quedando grabados los puntos antes mencionados.
- <sup>1</sup> Postproceso: Se refiere al proceso realizado en la oficina que genera los reportes y correcciones sobre la calidad de los datos y las precisiones del trabajo en campo.  
<sup>2</sup> Submétrica: Indica que la precisión del dato tomado en campo es menor a 1 (un) metro.  
<sup>3</sup> PDOP: Dilución de la precisión en Posición, Se refiere al estado de recepción según los satélites disponibles, a menor PDOP mejor recepción del dato.  
<sup>4</sup> Vectores: Son líneas generadas en el postproceso y que reportan la precisión de los datos.

**6. PLANO FINAL GENERADO<sup>1</sup>**

Planos generados presentado en este informe es evidencia de la visita al predio, más **NO esta evidencia** se encuentra como anexo a este informe.

División predial Adjudicada en Marzo de 1995.



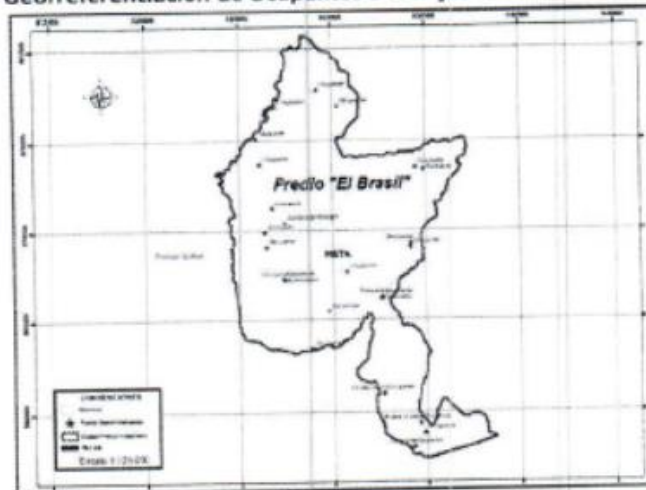


Agencia  
Nacional de  
Tierras

JUNTOS ABRIMOS LAS  
PUERTAS AL PROGRESO

1. El predio denominado "EL CHAPARRAL". Este predio fue adjudicado mediante Resolución 0081 del 7 de marzo de 1995 con un área 983 has 2077 m<sup>2</sup>.
2. El predio denominado "LOS CAMBULOS". Este predio fue adjudicado mediante resolución 082 del 7 de marzo de 1995 con un área de 819 has 3518 m<sup>2</sup>.
3. El Predio denominado "EL GARCERO". Este predio fue adjudicado mediante resolución 084 del 7 de marzo de 1995 con un área de 994 has 2712 m<sup>2</sup>.
4. El Predio denominado "EL ESTEREO". Este predio fue adjudicado mediante resolución 083 del 7 de marzo de 1995 con un área de 837 has más 1291 m<sup>2</sup>.
5. El Predio denominado "EL COROCITO". Este predio fue adjudicado mediante resolución 129 del 7 de marzo de 1995 con un área de 980 has más 9565 m<sup>2</sup>.
6. El Predio denominado "SANTA INES". Este predio fue adjudicado mediante resolución 204 del 21 de marzo de 1995 con un área de 830 has más 6478 m<sup>2</sup>.
7. El Predio denominado "EL RAMBU". Este predio fue adjudicado mediante resolución 156 del 14 de marzo de 1995 con un área de 995 has más 3160 m<sup>2</sup>.
8. El Predio denominado "LAS COROCORAS", este expediente no se tiene.
9. El Predio denominado "LAS GAVIOTAS" Este predio fue adjudicado mediante la resolución 264 del 27 de marzo de 1995 con un área de 937 has más 4149 m<sup>2</sup>.
10. El Predio denominado "LOS GAVILANES". Este predio fue adjudicado mediante resolución 266 del 27 de marzo de 1995 con un área de 722 has más 6026 m<sup>2</sup>.
11. El Predio denominado "LA CEIBA". Este predio fue adjudicado mediante resolución 269 del 27 de marzo de 1995 con un área de 834 has más 1500 m<sup>2</sup>.
12. El Predio denominado "EL ENSUEÑO". Este predio fue adjudicado mediante resolución 1146 del 19 de diciembre de 1995 con un área de 517 has más 9211 m<sup>2</sup>.
13. El predio denominado "LOS ARAGUANESES" Este predio fue adjudicado mediante resolución 1147 del 19 de septiembre de 1995 con un área de 963 has más 5494 m<sup>2</sup>.

#### Georreferenciación de Ocupantes Desalojados. Junio de 2017



MINAGRICULTURA

TODOS POR UN  
NUEVO PAÍS  
PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN

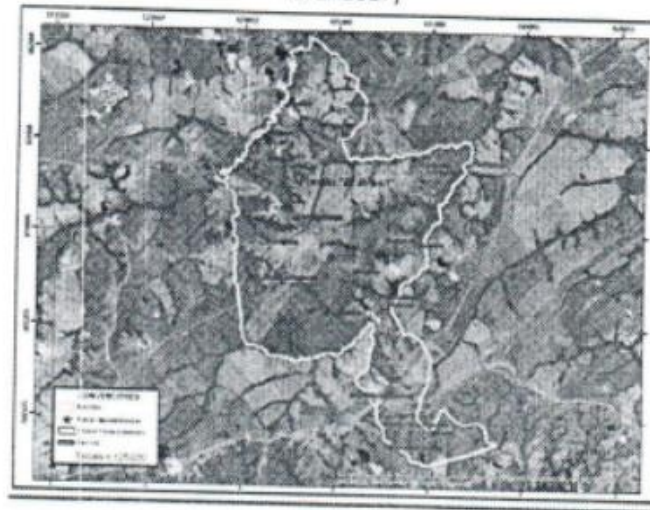
T. (57-1) 518 5858 N. 01 8000 933881 D. Calle 43 No. 57-41  
[www.agenciadetierras.gov.co](http://www.agenciadetierras.gov.co)



**Georreferenciación de Ocupantes Desalojados con División Predial. Junio de 2017**



**Georreferenciación de Ocupantes Desalojados. Junio de 2017 (Fuente de imagen Google earth 2017)**





Agencia  
Nacional de  
Tierras

JUNTO ABRIMOS LAS  
PUERTAS AL PROGRESO

Estado: SEGUIMIENTO  
Expediente: LAM3547  
Fecha: 24/11/2008  
Proyecto: AREA DE INTERES DE PERFORACION EXPLORATORIA GUARROJO - OCELOTE  
Solicitante: HOCOL S.A.

PRESUNTA PROPIEDAD PRIVADA (Existe matricula Inmobiliaria)  
Numero predial: 505880001000000010219000000000  
Dirección: EL BRASIL VDA NUEVAS FUNDACION  
Matricula: 234-15549  
Propietario: HELM-TRUST-S.A.  
C.C.: 8001410211

AJUSTAR PLANO : SI (  ) NO (  ) N/A (  )  
REGISTRA OFERTA: SI (  ) NO (  ) N/A (  )  
PLANO PARA ACLARACIÓN DE CABIDA Y LINDEROS: SI (  ) NO (  ) N/A (  )  
PLANO PARA AVALÚO COMERCIAL: SI (  ) NO (  ) N/A (  )  
SE ADICIONA REDACCIÓN TÉCNICA DE LINDEROS: SI (  ) NO (  ) N/A (  )  
SE ADICIONA MANIFIESTO DE COLINDANCIAS: SI (  ) NO (  ) N/A (  )

7. CONCLUSIONES Y/O OBSERVACIONES:

EN LA GEOREFERENCIACION DE LOS RASTROS DE LOS OCUPANTES REALIZADA, SE EVIDENCIO QUE LOS PUNTOS ESTAN DENTRO DEL POLIGONO QUE CONFORMA EL PREDIO EL BRASIL, DE PRESUNTA PROPIEDAD PRIVADA Y SE ENCONTRÓ DENTRO EL MISMO DOS POZOS DE HIDROCARBUROS EN EL COSTADO SUR DEL MISMO.  
CON LOS PUNTOS GEOREFERENCIADOS SE PUDO ESTABLECER QUE ÉSTOS ESTAN DENTRO DE UN PREDIO PRIVADO. LA INFORMACIÓN TÉCNICA ES CLARA.

8. FECHA DE VISITA: 07,08,09,10 / 06 /2017

9. Fecha elaboración del informe: Junio 16 de 2017.

En consecuencia, de manera atenta, me permito solicitar:

1. Se informe a esta Agencia si en las coordenadas adjuntas en el informe de levantamiento topográfico del predio de mayor extensión denominado "El Brasil" ubicado en la vereda la Cristalina en el municipio de Puerto Gaitán, Departamento del Meta, hay presencia de hidrocarburos que se encuentren en la etapa de explotación. O si por el contrario hay presencia de este recurso natural en la etapa exploratoria.

MINAGRICULTURA



constitución, restructuración, ampliación o saneamiento y la fecha del mismo; esto con el fin de verificar si existía o no la imposibilidad de adjudicación de los predios relacionados en la presente comunicación y los cuales hacen parte de un trámite de revocatoria directa.

Por lo anterior es muy importante para esta Subdirección, saber la fecha en la que se constituyeron estos resguardos indígenas que muestran los cruces de capas en el informe de levantamiento topográfico, dado que es necesario revisar si, en efecto, dichas constituciones se realizaron con anterioridad a las fechas de adjudicaciones o fueron posteriores.

Cordialmente,



YOANNA QUIROGA NATALE

Subdirectora de Acceso a Tierras por Demanda y Descongestión

Anexo: CD (1) con shape  
Proyectó: Lorena Guarín-Abogada Contratista  
Revisó: Paola González R.  
Edward Sandoval.